

MODIFICACION ARTICULO 45 DEL PRESUPUESTO QUINQUENAL 2020-2024
(modificado artículo 21 del Presupuesto Quinquenal 2025-2029)

Artículo 21.- Modificase el Artículo 45 del Presupuesto Quinquenal de la Comisión Administrativa en Resolución de la Cámara de Senadores de fecha 10 de febrero de 2021, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 45.- Tendrán derecho al cobro del incentivo Compromiso con la Gestión, aquellos funcionarios presupuestados o con contrato de función pública de la Comisión Administrativa que hayan concurrido a trabajar en el mes, cumpliendo en su totalidad el horario vigente o, en su caso, el régimen especial establecido y/o autorizado por la Secretaría de la Comisión Administrativa, incluyendo los días no laborables y los horarios extraordinarios para los que hayan sido convocados por orden de la Secretaría, sin merecer observaciones en cuanto a la permanencia en su lugar de trabajo, ni respecto de la eficiencia en las tareas encomendadas. Se consideran días trabajados en forma regular los períodos de licencia ordinaria y las licencias especiales comprobadas fehacientemente por matrimonio, maternidad, paternidad, adopción, fallecimiento de familiar directo en primer grado, por estudio, días de receso parlamentario incluyendo aquellos en los cuales no hubieran sido convocados estando a la orden, comisiones de servicio que hayan sido consideradas de interés para la Administración, examen médico, licencias médicas originadas por accidentes laborales certificados por el BSE y otros que el servicio médico del PL recomiende en forma fundada, donación de sangre, órganos o tejidos. También podrá hacerse uso sin perder el incentivo de hasta un máximo de 12 (doce) faltas en el año por razones de enfermedad o imprevisto grave. No será de aplicación el límite referido en los casos de convalecencia post intervenciones quirúrgicas, aquellas situaciones de salud física y mental que cuenten con el aval del Servicio Médico del Poder Legislativo, debiendo ser todas ellas autorizadas por la Secretaría de la Comisión Administrativa".